

Dirección de Prensa

**Declaración de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria, ante la Resolución del Tribunal
Constitucional sobre la Glosa Presupuestaria que regula la
Gratuidad en la Educación Superior**

Santiago, 10 de diciembre de 2015

Muy buenas noches:

He tomado la decisión de hablarles directamente, por este medio, porque lo que está en juego es de interés de todos los compatriotas. Quiero referirme a la puesta en marcha de la gratuidad en la Educación Superior, un tema que es, sin duda, esencial para miles de estudiantes y para sus familias en nuestro país.

Como ustedes saben, incluimos en el Presupuesto de la Nación una norma que nos permitiera partir gradualmente con la gratuidad, para un conjunto de estudiantes, a partir del año 2016. Ello habría permitido acceder sin pago a la Educación Superior a aquellos alumnos pertenecientes al 50 por ciento más vulnerable, matriculados en instituciones que cumplieran requisitos de calidad, de participación y de exclusión del lucro.

El Congreso, democráticamente, aprobó el contenido y forma de nuestra propuesta, porque entendió que lo que estaba jugándose en ella era un anhelo muy profundo y muy importante para las familias y un derecho que debiera ser reconocido.

Lamentablemente, algunos parlamentarios de oposición, presentaron un requerimiento ante el Tribunal Constitucional. Pidieron que la norma fuera declarada inconstitucional e inaplicable.



Dirección de Prensa

Hoy, el Tribunal Constitucional ha dictaminado que la propuesta de gratuidad para el año 2016 presentada por el Gobierno y aprobada democráticamente por el Congreso tiene aspectos de inconstitucionalidad que no permiten implementarla en la forma propuesta.

Es una noticia que lamentamos, porque menos estudiantes van a poder contar, a partir del próximo, con la gratuidad.

Pero quiero ser muy clara: como Presidenta me he jugado para que sea el mérito y no el dinero lo que defina las oportunidades de los jóvenes en nuestro país.

Y a los jóvenes y a sus familias les puedo decir que pueden estar tranquilos: que en Chile, la gratuidad va.

Ahora bien, acataremos el fallo como corresponde a un Estado de Derecho y a mi vocación republicana. Pero hice un compromiso con los jóvenes de Chile y lo voy a cumplir. Pueden estar seguros que la gratuidad va a partir el próximo año.

Con este Gobierno, se va a iniciar el proceso para que todos los estudiantes tengan acceso a Educación Superior gratis, de calidad y sin deuda.

¿Qué haremos, entonces?

Me voy a encargar personalmente de identificar las mejores alternativas para que, dentro de las posibilidades legales, por un lado, y presupuestarias, por el otro, la mayor cantidad posible de estudiantes de Educación Superior previstos para acceder al beneficio de la gratuidad pueden efectivamente hacerlo. Vamos a presentar a la brevedad las fórmulas adecuadas luego de estudiar el fallo del Tribunal. Conocemos un comunicado muy general, no conocemos el fallo en detalle. Pero queremos hacerlo de tal manera, que quienes





Dirección de Prensa

tienen que postular, a fines de este mes puedan tener la claridad sobre su situación. Es decir, si van a poder tener la gratuidad o no.

Algunos quieren impedir que cumpla mi palabra; no me conocen. Quieren frenar la gratuidad; no lo van a lograr.

Porque nadie que tenga los méritos puede quedar fuera de la universidad sólo porque no puede pagarla. No nos parece justo, no nos parece adecuado en nuestro país.

Las familias y los futuros profesionales no pueden estar agobiados por las deudas para pagar aranceles. Nuestras universidades tienen que ser más inclusivas. Y Chile debe llegar a ser una sociedad donde es el mérito y el esfuerzo lo que vale.

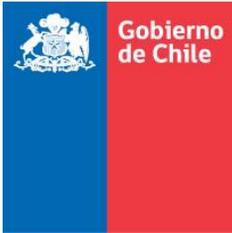
La tarea que tenemos por delante no va a ser fácil. Los recursos son escasos y no podemos olvidar que la economía no está en su momento, digamos, más boyante; estamos en un momento complejo de nuestra economía.

Entonces, quiero pedir la comprensión y apoyo, porque construir un país más justo e inclusivo no es fácil, pero es una tarea hermosa y es de todos, empezando por esta Presidenta.

Así que, un mensaje a los jóvenes de Chile: es que más allá que buscaremos la implementación correcta de lo que va a ser la Ley de Presupuesto para el próximo año, también seguiremos trabajando y cumpliendo el compromiso del envío del Proyecto de Ley de Educación Superior a fines de este mes, de manera de lograr avanzar hacia ese país donde el dinero no sea lo que obstaculice el desarrollo de las personas.

Así que, decir a los jóvenes que las universidades se abrirán, y los Centros de Estudios de Educación Superior, a ustedes sin discriminaciones.





Dirección de Prensa

Y a ustedes les va a tocar, entonces, esa oportunidad maravillosa de poder construir un futuro mejor para ustedes y sus familias.

Así que, muchas gracias.

Muy buenas noches.

Santiago, 10 de diciembre de 2015

